



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

Resolución para la adjudicación del expediente: C2N07-06ER-0126-0011

En relación al expediente indicado, correspondiente a la CONTRATACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA FERIA ITB 2026, dado que la realización del objeto del contrato está excluida del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público al tratarse de un contrato patrimonial (arrendamiento) según se prevé en el art. 9.2 de la citada Ley, y:

- Una vez verificado que la citada entidad no está incurso en las causas de prohibición para contratar; y
- Culminado el proceso de negociación con el Acta de la Comisión Negociadora y la Propuesta final que constan en el expediente,

RESUELVO

Que se ha de adjudicar a MESSE BERLIN GMBH, por importe de CIENTO VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS (122.330,00 €), IVA no incluido.

El contrato se perfecciona con su formalización, que se publicará en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

Málaga, 20 de febrero de 2025.

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente.